

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Juésves 28 de Octubre de 1886.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.977



JUBILEO.

LA SEÑORITA

DOÑA ANTONIA RAMIREZ CASSINELLO

falleció en esta ciudad el día 3 del corriente mes.

(R. I. P.)

El sábado 30 de Octubre, á las diez de su mañana se celebrará en el santuario de Santo Domingo, misa mayor en memoria y por el eterno descanso del alma de la finada.

Se ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto por lo que recibirán merced.

## TIENDA DEL GUANTE.

(Véase la tercera plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### Memoria de la Junta del Puerto.

La cuenta general correspondiente al año económico de 1885 á 1886, que acompaña á esta Memoria y que la Junta del Puerto de Almeria tiene el honor de elevar á la Superioridad, da una existencia en efectivo á favor de la Junta de 79.604.76 pesetas.

Los gastos por todos conceptos ascienden á 400.656.81 pesetas y los ingresos á 382.562.43 pesetas, resultando un déficit por lo tanto de 18.094.38 pesetas, que descontado de la existencia de 97.699.14 pesetas que habia en 1.º de Julio de 1885, dá la cifra anterior.

Mas para conocer la verdadera situacion económica de la Junta, es preciso aumentar á los ingresos, las partidas que se deben á esta Corporacion, y añadir á los gastos, las deudas que la Junta tiene, datos, uno y otro, que por no estar formalizados no pueden figurar en la cuenta general.

El Estado debe á la Junta del puerto de Almeria por cuenta de la subvencion otorgada por Real Decreto de 29 de Octubre de 1880, la cantidad de 125.000 pesetas, importe de la mitad del cuatrimestre vencido en 30 de Octubre de 1885 y de los dos cuatrimestres enteros correspondientes á 28 de Febrero y 30 de Junio de 1886.

La Junta del Puerto tiene pendientes de pago las certificaciones de obra ejecutada por el Contratista de las de prolongacion del dique de Poniente, correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio de 1886, cuyo valor es 140.871.91 pesetas.

Agregando á la Existencia que figura en cuenta la primera de estas cantidades, resulta que el Haber de la Junta es 204.604.76 pesetas, y el Debe es 140.871.91 pesetas, dando como Activo verdadero de la Corporacion solo 63.732.85 pesetas, en lugar de 79.604.76 pesetas que aparece como tal en la cuenta general.

Esta es la verdadera situacion económica de la Junta, y si se observa que las existencias que han venido quedando de años anteriores y que figuran en los siguientes, como primera partida de la cuenta, han venido reduciéndose desde 229.479.64 pesetas que habia en 1.º de Julio de 1884 hasta 63.732.85 pesetas que hay en 1.º de Julio de 1886, resulta claro como la luz que de seguir en las condiciones con gastos tan superiores á los ingresos, la Junta se veria obligada, en un plazo no muy largo, á suspender las obras comenzadas, ó por lo me-

nos á disminuir notablemente la actividad con que hoy se ejecutan.

En cumplimiento de su deber, hizo presente repetidas veces á la Superioridad, el conflicto que preveia y el Gobierno, atendiendo las justas razones en que se fundaba la peticion de aumento de subvencion, ha accedido á ella con fecha 3 de Julio del corriente año, elevando hasta 250.000 pesetas la subvencion de 150.000 pesetas que tenia concedida este puerto.

En nombre de la provincia y principalmente de esta capital, la Junta aprovecha la primera ocasion que se le presenta para dar público testimonio de su gratitud, y confia en que con el aumento otorgado de 100.000 pesetas anuales, si bien es cierto que no podrá emprender obras nuevas, por lo menos continuará las comenzadas, salvándose de este modo la crisis que amenazaba y que era impotente para vencer con sus solos recursos.

Empieza, pues, este año económico llena de esperanza, pues todo hace esperar que, al aumento de subvencion concedido por el Gobierno, venga á unirse el aumento en los Ingresos por arbitrios, que tan notable baja han experimentado en los dos últimos años, á causa del cólera.

**Arbitrios marítimos.**—En la cuenta del año económico á que se refiere esta Memoria, lo cobrado por Arbitrios marítimos asciende á la cantidad de 118.350.12 pesetas, superior en 9.099.38 pesetas á lo recaudado por el mismo concepto en el año anterior, y este aumento es tanto más de notar, cuanto que precisamente la epidemia hacía estragos en esta poblacion, en la época de mayor movimiento comercial que es en los meses de Setiembre y Octubre.

A pesar de ello, lo cobrado por exportacion y el 50 por 100 de carga ha crecido en valor desde 59.679.98 pesetas á que ascendió el año próximo pasado hasta 71.329.11 pesetas á que ha llegado en el presente, y este aumento se debe principalmente al mineral de hierro y al azucar, industrias que empiezan á explotarse en el pais y sobre todo á las frutas y hortalizas que de 405.578 barriles de uva y 102 toneladas de hortaliza embarcados el año anterior, se ha elevado la exportacion en el actual á 480.310 barriles y 277 toneladas de hortaliza.

Este aumento de la explotacion ha compensado la baja que ha habido en la importacion, debida á las menores cantidades que se han introducido de azucar, corcho, barro labrado, carbon vegetal, harina, vino, mineral de plomo, madera de pino y otras varias sustancias.

**Almacenaje de tinglados.**—Por el almacenaje cobrado á las mercancías depositadas en los tinglados del muelle, figura en la

cuenta la cantidad de 3.492.62 pesetas, próximamente igual á la de 3.290.04 pesetas correspondiente al año anterior.

Mas rendimientos se obtendrian por este concepto, á la vez que al Comercio reportaria mayores ventajas, si se permitiera depositar dentro de los tinglados, las mercancías que están sujetas al pago de derechos de consumos. Pero el arrendatario de estos, no haciendo caso de la jurisprudencia establecida por la Hacienda cuando esta administraba dicha renta, y apoyándose en la letra de la Ley, impide que los géneros sujetos al pago de derechos de consumos, se depositen en los tinglados. Se dá el caso raro de un buque que trae frutas, destinadas al trasbordo, las coloca en el muelle esperando la llegada de otro barco, donde vá á embarcarlas y el arrendatario le obliga á cargarlas en carros, llevarlas al depósito que tiene establecido, tal vez á mucha distancia del puerto, y allí descargarlas para cargarlas de nuevo, trasportarlas al muelle, descargarlas otra vez y embarcarlas, cuando ha llegado el buque que debe conducir las á su destino. Y todas estas operaciones, lentas, costosas y que deterioran la mercancía, se hacen, estando vacios los tinglados, que se construyeran para este solo fin.

Convencida la Junta despues de sus gestiones particulares de que nada conseguiria del arrendatario, acudió á la Direccion General de Obras públicas, denunciando el hecho, y es de esperar que la Superioridad resuelva en breve este asunto, en el sentido de dar facilidades al Comercio y proporcionar mayores rendimientos á la Junta, sin que, por esto se graven en lo mas mínimo los intereses del arrendatario de consumos.

**Alquiler de efectos.**—Por alquiler de varios efectos prestados á los comerciantes de esta capital, hay la partida de 80 pesetas y la de 42 pesetas por la parte que corresponde á la Junta de las multas impuestas á los infractores del Reglamento de policia del muelle.

**Venta de efectos.**—Establecida en Almeria la sucursal del Banco de España, que es el sitio donde la Junta debe depositar sus fondos, segun dispone la Superioridad, era ya inútil la caja de hierro para guardar caudales, que adquirió la Corporacion y tenia entregada al Depositario. Se acordó, pues, su venta, adjudicándose al autor de la mayor proposicion, que lo fué D. José Gonzalez Canet, por valor de 1.000 pesetas.

**Varios.**—Otras dos partidas figuran en la cuenta como Ingresos, que peca explicacion necesitan; una es la de 34.527.69 pesetas entregadas por el contratista de las obras de prolongacion del dique de Poniente, en reintegro de la cantidad que se le tiene adelantada para compra de material. Durante este año económico el contratista no ha traído material para sus obras, y por lo tanto nada se le ha adelantado; en cambio ha reintegrado la cantidad antes dicha, que es el 10 por 100 del importe de las certificaciones cobradas. A principio del año debia el contratista la cantidad de 109.831.34 pesetas, y como ha abonado 34.527.69 pesetas, queda debiendo aun 75.303.65 pesetas, á cuyo crédito está afecto todo el valor del material comprado.

La otra partida de 70 pesetas es el depósito constituido por D. José Ravueltas, como fianza de la contrata que se le adjudicó del suministro de piedra machacada para el firme.

**Subvencion del gobierno.**—Figura por último, como ingreso la cantidad de 225.000 pesetas cobradas de la subvencion concedida por el Gobierno. Como se ve en el estado correspondiente, se han hecho efectivas, durante este año económico, 100.000 pesetas de los cuatrimestres vencidos en Febrero y Junio de 1883: otras 100.000 pesetas de los correspondientes á Febrero y Junio de 1885 y 25.000 pesetas á cuenta del vencido en Octubre del mismo año. Quedan pendientes de cobro, hasta la fecha de esta Memoria 25.000 pesetas, resto del cuatrimestre de Octubre de 1885 y 100.000 pesetas importe de los vencidos en Febrero y Junio de 1886, ó sea un total de 125.000 pesetas.

Esta es la explicacion de las diversas partidas que forman el Ingreso de la cuenta general: resta ahora examinar detenidamente las que constituyen los Gastos hechos por esta Corporacion.

**Personal y Material facultativo.**—Bajo el epigrafe de Personal y material facultativo, se incluyen en las cuentas los gastos del personal de la Direccion facultativa; indemnizacion al Ingeniero Jefe y Ayudante encargados de la inspeccion de la obra; material de oficina; impresiones etc. Su importe asciende á 23.007.51 pesetas.

**Duelo en un globo.**

### Recuerdos de los Estados Unidos.

Mistres y mister Jefferson, al año de casados, están en la mesa del comedor de su casa, situada en la esquina de la décima sexta calle y quinta Avenida. La comida toca á su fin.

Jefferson, nacido en Búfalo, ciudad situada á las orillas del lago Evré, era un hombre rudo, medio salvaje, cuya pasion dominante era la caza.

Miss Jenkins esperaba que aquel Nenbrod moderaria sus instintos de independencia dentro del matrimonio; pero se equivocó.

El nuevo marido pasó el mes de la luna de miel no hablando de otra cosa que de sus aventuras de cazador. Concluido el mes volvió á su distraccion favorita, dejando á la mujer abandonada en el más completo aislamiento.

Esto produjo como natural consecuencia el enfriamiento de relaciones hasta llegar á la antipatia, que les hizo mutuamente insupportables.

Un dia dijo Jefferson á su mujer:

—No me aguardéis esta noche, que tengo compromiso con el amigo Mocre: avisadle al coronel Davis.

La esposa pudo apenas ocultar su satisfaccion, y en cuanto Jefferson volvió la espalda llamó á la muchacha, y la dijo:

—Lleva esta carta á su destino.

El coronel Davis, destinatario del billete, era primo de Dinha, este era el hombre de la americana. Habiéndose educado juntos sentian una afecion mutua, que no encontró la deseada satisfaccion por oponerse resueltamente el padre de Dinha.

Esto dió lugar á que el resentimiento de la humillada esposa buscara una venganza reanudando los lazos que habia formado el amor, y que descubierta la infamia por el esposo ultrajado se realizara el extraño duelo de que dió cuenta toda la prensa del mundo.

Los testigos de James Jefferson y del coronel Davis atendieron á la construccion de los dos globos aerostáticos. Estas máquinas enteramente iguales, tenian cada una 12 metros de altura y siete de diámetro.

El dia fijado para el encuentro no debieron hacer mas que presentarse en el lugar escogido por los testigos, que era: las colinas de Washington.

Los aerostatas se instalaron en su respectiva lancha, armados con sus escopetas; Jefferson, siempre frio, impassible, preocupado tan sólo de su venganza; Davis aturdido, aunque procurase disimularlo.

—¡Arriba!—gritaron los cuatro testigos, y en el momento de romper las cuerdas una mujer se arrojó á la lancha ocupada por Mr. Davis.

—¡Imprudente!—exclamó éste;—¿qué haceis?

—Tus peligros son los míos,—contestó ella.—Donde tú vayas, iré. Quiero vivir ó morir contigo.

Apesar de esta sobrecarga el globo ascendió.

El espectáculo que se ofrecia á los piés de los aeronautas era magnífico, encantador, sublime; pero Jefferson no pensaba mas que en el globo de su adversario, á quien seguia de cerca.

De lejos divisó otra figura que al principio no reconoció, viendo luego que era Dinha.

Lleno de rabia, gritó á su adversario:

—¡Coronel! ¿estás dispuesto?

—¡Lo estoy,—contestó éste.

Y se oyó al instante una doble detonacion.

La bala de Jefferson habia horadado la doble capa de seda que envolvía al globo de su adversario. Este en cambio no habia hecho blanco. Repitieron los disparos y el globo de Davis recibió tres proyectiles.

Siguieron ambos globos el impulso del viento y se separaron por distintas direcciones.

El hidrógeno se escapaba rápidamente por los agujeros que abrió el triple disparo de

Jefferson. El globo descende rápidamente y amenazaba caer sobre el mar, que tenia bajo sus plantas.

Se aligeró de todos sus vestidos y de lo que pudo bienamente desprenderse; pero en vano, el aerostático caia siempre con mayor rapidéz.

—Estamos perdidos—dijo el coronel.  
—Todavía no—contesto Dinha. Y sin que su amigo pudiera impedirlo se arrojó de la nave, desapareciendo en el espacio, cabeza abajo, los brazos estendidos, hasta hundirse en el Océano.

El globo volvió á subir, libre de aquel peso, pero empujado hacia alta mar cayó al fin sobre las olas desiertas del mar.

Jefferson hizo un viaje difícil; tuvo que luchar con la tempestad; pero al fin se cernió sobre las islas Bermudas, colonia inglesa, en medio de un bosque, recibiendo en la caída un golpe que le dejó desvanecido.

Al volver en sí se encontró rodeado de muchos indígenas que le prestaron sus cuidados y le ofrecieron todos los recursos de la hospitalidad.

Repuesto, al cabo de algunos dias, de su quebranto, tomó pasaje en una fragata inglesa que le condujo á Nueva-York.

**Museo de la Revolucion francesa.**

Mr. Chassin ha dirigido al ministro de Comercio, Mr. Lockroy, el proyecto para la creacion del Museo de la Revolucion francesa, y del centenario de aquel grandioso acontecimiento histórico en 1789. El proyecto es el siguiente:

1. Con objeto de preparar y organizar la celebracion del centenario de 1789, de modo que se honre dignamente la Revolucion por medio de exposiciones, conferencias, espectáculos histórico, lo mismo que con fiestas conmemorativas, que sirvan de enseñanza cívica á las generaciones venideras. El ministro de Comercio é Industria y la Comisaria general de la Exposicion abrirán un crédito extraordinario de uno ó dos millones para destinarlos á aquel objeto, que se consignarán en el presupuesto de 87 88.

11 En el ministerio de Comercio é Industria se constituirá una direccion administrativa del Centenario nacional, encargada de:

1.° Buscar en Francia y en el extranjero los documentos y objetos conmemorativos de la Revolucion de 1789 y de formar el catálogo y preparar la exposicion en un local adecuado capaz para el público universal.

2.° Anexionar á esta exposicion con el apoyo de las sociedades históricas, geográficas y antehistóricas, otras exposiciones de historia del pueblo francés y del mundo entero.

3.° Organizar cursos y conferencias, exhibiciones, proyecciones, panoramas, escenas amenas, espectáculos, concursos y fiestas históricas.

III Será creada por decretos ministeriales una junta consultiva del Centenario nacional, presentada por los ministros de Comercio, de Industria y el de Instruccion y Bellas Artes.

Una vez constituida esta comision, por la proposicion de la Directiva del Centenario, se establecerán relaciones permanentes entre los comités de los departamentos, de las colonias y del exterior.

IV El gobierno será autorizado para hacer los trabajos de la Exposicion de 1889, en el pabellon Marsan, el de Flora, y provisionalmente la totalidad ó parte del jardin y de la explanada del antiguo palacio de las Tullerías, caso de que no fuese bastante el pabellon definitivo que se erija.

V Los ministros de Comercio é Industria, y de Instruccion Pública y de Bellas Artes quedan autorizados á tomar en consideracion las proposiciones de la ciudad de París relativas á la creacion de un monumento conmemorativo de la Revolucion para contener los diversos objetos que se reunirán en la época de la Exposicion.

VI A fin de celebrar la conmemoracion de 1789, con todo el brillo que se pueda, se abrirá una suscripcion nacional en las poblaciones y departamentos, bajo los auspicios del gobierno de la República y de las Cámaras.

**Carta de Madrid.**

24 de Octubre de 1886.

Entre los carlistas ha habido gran movimiento con la noticia acerca de la grave enfermedad que aqueja al primogénito de don Carlos, D. Jaime de Borbon. El joven educando se halla en cama con unas fiebres gástricas que han puesto su vida en peligro. Desde Madrid se han enviado muchos telegramas al jefe de los tradicionalistas y se ha redactado esta tarde un mensaje que llevará personalmente á Munich la comision al efecto designada. Dada la robustez y pocos años del enfermo, lo probable es que se salve, como todo el mundo desea.

Con este motivo se han recordado los proyectos de boda de D. Jaime con la actual princesa de Asturias, que no adelantaron

por motivos bien conocidos de todos. Individuos de significacion entre los carlistas afirman que mientras haya paz en España, don Carlos no provocará la guerra civil, pensamiento que habia expresado con resolucion mucho antes de que Su Santidad adoptase la política de adhesion y defensa del trono de don Alfonso XIII. Tambien he oido que si la enfermedad de don Jaime cede, como se espera, se organizará una expedicion á saludar á toda la familia con motivo de tan próspero evento.

Los círculos politicossiguen animados, pero sin noticias de novedad. Los asuntos de personal dominan produciendo cada vez mayores y mas hondos resentimientos. Ahora parece que en lugar de Cañamaque irá á la subsecretaria de la Presidencia el diputado por Cuba Villanueva, dividiéndose las opiniones en esta solucion concreta. Los descontentos aprovechan hasta las menores discrepancias para atizar el fuego de la discordia. Se ha dicho que el general Salamanca sale uno de estos dias para Córdoba á ponerse de acuerdo con Vega de Armijo que retarda la vuelta hasta fin del próximo mes.

Pero cuentan de Sagasta que cree vencer todos los obstáculos y que no da gran valor á los trabajos que llevan de acuerdo Romero y Lopez Dominguez. Lo mas que puede suceder—ha dicho—es que los liberales no podamos continuar en el poder, y ese dia vendrá Cánovas y se encargará de igualarnos y entonces veremos si los amigos que en estos instantes me combaten me echan de menos en la presidencia del Consejo.—En verdad que es grande el número de descontentos, pero es difícil que abiertas las Cortes derroten á Sagasta.

Comienza á preocuparse la opinion de los resultados de la última expedicion de viajeros españoles, al Sahara que serán públicos dentro de pocos dias por medio de conferencias en el Ateneo.—La locura de Galeote se acentúa cada vez mas.—El director de *La Revolucion* ha sido puesto en libertad, despues de cerca de un mes de prision.—Dentro de poco vendrán á Madrid los reyes D. Isabel y D. Francisco acompañados de los duques de Montpensier.—En el ministerio de la Guerra se trabaja con actividad en los proyectos de reformas militares.—Puigcerver está estudiando los próximos presupuestos. Se dice que Leon y Castillo ha variado el plan de policia en vista de las censuras que levantó en la prensa la parte que se hizo pública.—Nada importante de provincias, teatros, salones y centros científicos.

Del extranjero que resucitan las complicaciones entre Rusia é Inglaterra en Afghanistan.—Se teme que los asuntos de Tonkin promuevan crisis ministerial en Francia.

**POLITIQUELLA.**

*La Epoca* al ministerio monárquico, como dice ella con mucho énfasis, sin duda para darnos envidia:

«Lo único en que debe pensar, hoy por hoy, sin que esto sea pedir que abandone su bandera, ni renuncie á su significacion, ni que en lo posible, falte á sus compromisos, es hacer orden y gobierno, autoridad y disciplina.»

Si, ya lo entendemos.  
*La Epoca* quiere que el gobierno sea liberal, muy liberal....  
Pero que no ejerza.

«Cómo cambian los tiempos!—según la frase del chulo del sánete.

Esta *Epoca* que pide ahora orden y gobierno, autoridad y disciplina, y aun algunos fusilamientos de vez en cuando, no se debe parecer en nada á *La Epoca* que se publicaba el año 1854.

Entonces, según recuerda nu colega, se *explotaba* así:

«¡Viva la Constitución! ¡Viva la libertad!  
»¡Honor á los libertadores de la patria!  
»El ministerio más aborrecido de cuantos existieran en España desde los ominosos tiempos de Calomarde; acaba de desaparecer bajo el peso de la execracion pública....  
»En la plaza de Santa Catalina están ardiendo desde hace tres horas los muebles de la casa de Salamanca.  
»A la casa de Sartorius, calle del Prado, han tenido que acudir las bombas de la villa.

»En este momento se vé desde nuestra redaccion un resplandor rojizo hacia el palacio de Cristina.

»Se cuentan del pueblo interesantes escenas de honradez.  
»¡Viva el pueblo de Madrid!

No debe olvidar el diario conservador estos párrafos por si llega ocasion, que tal vez llegue, en que sea oportuno volverlos á repetir.

Según un periódico, en Barcelona se disfruta de la misma tranquilidad que en el resto de España.

¡Qué manera tan ingeniosa de decir que están los barceloneses que no les llega la camisa al cuerpo!

Porque con lo que hablan los diarios ministeriales y conservadores de los revolucionarios y de la indisciplina del ejército, ¿quien está tranquilo en el resto de España?

Y menos cuando se vé que los fusionistas están echando el resto!

*La Correspondencia* excediéndose á sí misma, como ella suele decir, elogia ya, bien que indirectamente, á los gobernadores, que no han sido nombrados todavía.

Y con este motivo comparece *El Dia* un poco amoscado y dice:

«Con estos sueltos no se hace más que llamar la atencion del público, para que sepa, cuando se decreta una combinacion, que los que figuran en ella están en el caso de no ser elogiados por su prestigio.»

Si, efectivamente: se llama la atencion del público.

Solo que ella no responde.

**PROVINCIAS.**

**El crimen de Arevalo.**

De madrugada bajaron del tren expreso uno de estos dias en la villa de Arevalo, inmediata á Avila, como anticipó el telégrafo, dos ingleses marido y mujer y se hospedaron en la fonda del Pajarito. El dueño de esta debió concebir alguna sospecha de los extranjeros, por cuanto avisó al alcalde, y éste ordenó á dos individuos que siguieran á los huéspedes en un paseo que dieron hacia el sitio denominado los Pinares de Coca.

Regresaron á la fonda sin novedad, y á la mañana siguiente llamó el inglés á la criada y le enseñó el cadáver de su mujer que habia sido estrangulada á juzgar por las señales del cuello. El marido fué preso, demostrando gran sangre fria y tranquilidad perfecta; pero como no hablabá palabra alguna en español no se pudo verificar la indagatoria. Para que sirviera de intérprete, el fiscal y el teniente fiscal de la Audiencia de Avila llegaron acompañados de un fraile de la Santa, de nacionalidad inglesa.

Las declaraciones del inglés son poco explícitas. Asegura que su mujer y él tenían el propósito de suicidarse; que ella lo habia verificado metiendo la cabeza en una jofaina, y que á él le habia faltado valor para hacerlo. Parece que él bajó en Arevalo, creyendo que estaba próximo á Madrid, en donde no queria entrar sino andando, sin duda para eludir algunas *inopportunas* pesquisas porque venia huyendo de su país por haber cometido una falsificacion. La idea de volver á Londres le aterró. Por lo demás su calma es imperturbable y completa.

Es de alta estatura y complexion musculosa; demuestra tener grandes fuerzas; su rostro hace patente un carácter iracundo; pero la serenidad y calma que reviste no se alteran fácilmente y ni órdenes apremiantes, ni amenazas le hacen apresurar un punto sus movimientos que tienen siempre igual lentitud, la misma frialdad nativa.

Ayer circó la falsa noticia de que el presbítero Galeote habia muerto á consecuencia de uno de los ataques que con tanta frecuencia padece.

Pero el rumor carece de fundamento, pues Galeote vive, aunque en un estado completamente irregular.

Los ataques nerviosos se suceden casi sin interrupcion.

Las veinticuatro horas del dia se las pasa dando grandes gritos, cantando y predicando oraciones sagradas, las cuales se figura interrumpidas por el auditorio.

—Dejadme explicaros la palabra divina; no me interrumpais; ¡dice á cada párrafo del sermón que pronuncia puestas encima de una mesa.

Quando ya extenuado por la fatiga no puede articular mas palabras, cae en un letargo que dura bien poco, y á seguida vuelve á la misma tarea.

En el Colegio de San Ignacio, que en Manresa regentan los PP. Jesuitas, ha venido haciendo el tifus tales estragos en alumnos y en profesores, que espontáneamente ha cerrado sus puertas el establecimiento durante un mes, regresando á sus casas todos los colegiales. Lo que no se saca de cierto, es si se trata de tifus ó de alguna epidemia importada de lejanos países por algun jesuita recién llegado.

Según la *Gaceta de Santiago*, ha pedido el arzobispo para su examen el proceso incoado en el juzgado eclesiástico, sobre un gravísimo suceso ocurrido en aque la catedral. Se trata, según parece, de la desaparicion de algunos miles de duros.

**Un aderezo de brillantes.**

En Berlin se ha construido un soberbio aderezo de brillantes para la emperatriz del Japon.

Se compone de diadema, collar y dos pulseras.

La diadema sola cuenta 6.000 brillantes, sobre los cuales se sef stacan magníficos solitarios, siendo el principal, que está colocado en medio, de un peso de 21 quilates, y representa un valor de 20.000 marcos.

El collar está formado por una triple *riviere* compuesta de 140 bril antes de hermosas luces, y las pulseras son de oro macizas, estilo romano, sin piedras.

En el pueblo de Ramiñó (Barcelona) ha sido descubierto un depósito de moneda falsa, ha-

biendo ocupado la Guardia civil troqueles y otros útiles para la fabricacion.

Dice un periódico de Reus que una joven vecina de Calaceite dio á luz dos niñas en un monte del término del mencionado pueblo, á las cuales ahogó con una cuerda, enterrándolas acto seguido.

Los tribunales entienden en el asunto, hallándose ya presa la desnaturalizada madre.

**Un drama de verdad.**

El 8 del corriente ocurrió una verdadera tragedia en el teatro Esher, de San Luis de Missouri. Serian las siete y media de la noche, cuando el guardian del teatro oyó agudos gritos procedentes de uno de los cuartos de los actores. En el se halló cosida á puñaladas á la joven Jossie Marble, y á su lado con una daga en la mano un empleado del teatro, llamado Frank Sandmeyer, que apenas penetró el guardian en el aposento, se hundió varias veces el arma en su propio cuerpo y cayó muerto.

Jossie era, según se cree, la mujer de Sandmeyer, y este procedió á su obra sangrienta impulsado por la terrible pasión de los celos, y despues de haber bebido copiosamente.

El cadáver de la mujer presentaba el pecho y los brazos terriblemente destrozados.

En la redaccion del *Figaro*, de Paris, se ha presentado un gigante, oriundo de Austria, llamado Wilkelemer, de 21 años de edad, que mide dos metros sesenta centímetros de altura. Sus pies tienen cincuenta centímetros de largo y sus manos treinta y cinco.

Lo raro de este fenómeno es que sus padres y aun cuatro hermanos son de estatura más bien baja que alta, y que el mismo Wilkelemer no empezó á crecer en proporciones extraordinarias hasta los 14 años.

En uno de los paseos de Búrgos se ha suicidado de un tiro en la cabeza un funcionario público del distrito de Reinos que habia pasado á asuntos propios á aquella capital, donde era bastante conocido. El suicida dirigió desde ella varias cartas á su familia y amigos, anunciándoles su desesperada resolucion.

Según telegrama de Cartagena, ayer mañana se le ha roto la hélice en el Cabo de Palos á la fragata *Numanzia*.

La *Blanca* la condujo á remolque al puerto.

Parece que el Consejo de guerra reunido en Sevilla para juzgar á los cinco gitanos que dieron muerte á uno ó dos guardias civiles, cerca de Tocina, ha condenado á tres de aquellos á muerte y á los otros dos á cadena perpétua.

**TELEGRAMAS.**

**Nueva-York 24.**—Ayer se repitieron los temblores de tierra en Charleston y otros puntos de los Estados Unidos.

En la primera de dichas poblaciones hay que deplorar algunas desgracias personales.

Algunas casas se han desplomado y otras amenazan ruina.

Cerca de Sommerville han aparecido varios goysers ó volcanes que arrojan agua caliente.

**Berlin 24.**—En los círculos políticos circula el rumor de que el Czar de Rusia padece una enfermedad nerviosa, cuyas consecuencias podrian ser funestas.

Esta supuesta enfermedad ha dado origen á las anécdotas de que se han hecho eco estos últimos dias algunos periódicos.

**Paris 25.**—En la Cámara de diputados de esta tarde, continuará el debate relativo al proyecto de ley de enseñanza primaria.

Dicho proyecto será aprobado definitivamente, á pesar de la viva oposicion de las derechas que lo combaten por su carácter anti-religioso. Esta tarde comenzará el debate sobre el artículo 25 del proyecto.

**Paris 24.**—Los periódicos aplauden el acuerdo de la comision de la Cámara favorable á la exencion del pago de contribuciones durante los primeros años de los terrenos donde se planten viñedos.

En el seno de la comision se ha demostrado que las vides americanas no dan en Francia el resultado que se esperaba.

**Paris 24.**—No tiene fundamento alguno la noticia de que el embajador de España en esta capital haya pedido la expulsion del señor Ruiz Zorrilla.

**GACETILLAS.**

**Los depósitos de inmundicias, y muy particularmente los llamados pozos negros, donde se acumulan las aguas sucias y materias de las letrinas, son muy perjudiciales para la salud pública, y constituyen un constante foco de infeccion y medio de propagar las enfermedades epidémicas. Observaciones y estadísticas continuamente, lo comprueban, demostrando la necesidad de que las poblaciones y centros habitados estén libres de estos depósitos de sustancias nauseabundas.**

En Bruselas existieron los pozos negros hasta el año 1871, y la mortalidad que causaba el tifus ascendia á 105 por 100.000 habitantes; con la desaparicion de aquellos, la mortalidad por dicha enfermedad descendió al número de 40 individuos por cada 100.000, y en los últimos años no han pasado de 30 defunciones.

En Frankfort la mortalidad era de 89 por cada 100.000 habitantes hasta el año 1870, en que se hizo casi general el uso de inodoros, y desde esta fecha las defunciones se redujeron á 29 por 100.000.

En Berlin, el antiguo y antiigiénico sistema fué desechado en 1875 obteniéndose una reducción en la mortalidad de 38 á 26 por cada 100 mil habitantes; y respecto á la originada por el tífus, la disminución de defunciones fué de 50 á 28 por cada 100.000.

En Londres, la supresión de los pozos negros se efectuó desde 1819 á 1848; actualmente, las defunciones causadas por el tífus son 26 por cada 100.000 habitantes, y las producidas por la difteria 18, mientras que en París alcanzan respectivamente las cifras de 70 y 75.

En esta última población hay unos 70.000 pozos negros, situados en los sótanos de las casas, con grave perjuicio de la salud de sus moradores, porque las materias fecales fermentan y exhalan olores y miasmas nocivos, y durante la limpieza de esos depósitos se infecciona la atmósfera.

La existencia de tales pozos es mayor en los distritos mas pobres y populosos, situados al Norte y Noroeste de la villa, los cuales son los menos sanos. Trátase actualmente de hacer desaparecer todos estos focos de inmundicias, y actualmente hay unos 700 kilómetros de alcantarillas, que terminan en dos grandes cloacas colectoras, situadas á uno y á otro lado del Sena, las cuales vierten en Clichy por bajo de la ciudad, así como una tercera en Saint Denis recoge los desagües de los barrios de Belleville, Menilmontant, La Chapelle y Montmartre. Al Sena afluyen al día 395.000 metros cúbicos de aguas inundadas, ó 131 millones al año, comprendiendo las aguas pluviales recogidas en la ciudad.

**Por la Direccion General de Propiedades** es Impuestos se ha dispuesto que las pasas y los higos no estén comprendidos en las tarifas de consumos, y que no deban ni puedan considerarse para este efecto como frutas en conserva.

**Los alumnos matriculados.**—Concluido el 15 del actual el periodo de matrícula ordinaria, hé aquí el resultado obtenido en la Universidad de Granada:

Facultad de Derecho, 255 alumnos en 746 inscripciones; Filosofía y Letras, 207 en 542; Ciencias, 94 en 282; Farmacia, 80 en 126; Medicina, 79 en 174; Notariado, 19 en 51. Total, 734 alumnos existentes en dicho centro de enseñanza, constituyendo 1.941 inscripciones.

**Moneda con agujeros.**—Dice *El Barcelonés*:

«Tenemos entendido que el Banco de España no admite la moneda de plata que tenga uno ó mas agujeros, y como esta abunda de un modo por demás en nuestro país, no nos explicamos semejante anomalía de la que resultan perjudicados indebidamente los que la poseen.»

Aviado está *El Barcelonés* si trata de explicarse esta y otras anomalías del Banco de España.

Esta sociedad está abusando de tal suerte de la bondad y excesiva paciencia de los españoles todos, que el mejor día vá á promover contra ella una cruzada de aquellas que no se resisten fácilmente, y ante las cuales algunas veces es fuerza sucumbir.

**Los andamios.**—Leemos en nuestro colega *Las Noticias* de Málaga:

«La desgracia ocurrida ayer á un infeliz albañil que trabajaba en una obra de la calle del Cister, vuelve á poner sobre el tapete la cuestión de los andamios de seguridad, como se pondrá siempre que un desdichado obrero sucumba á los peligros que su oficio le acarrea, por falta de oportunas precauciones.

Estas son de la exclusiva cuenta de los dueños, propietarios ó contratistas; y, refiriéndonos especialmente á los andamios de seguridad, no concebimos como no se ha generalizado ya su uso en una ciudad como esta, donde tanto se construye.

Bien comprendemos lo despacio que se vá para la adopción de reformas, sean las que sean, en este país tan apegado á la rutina; pero cuando esas reformas son á todas luces beneficiosas y sólo depende su planteamiento de un desembolso no muy crecido, y que llega á ser reproductivo, el no emprenderlas es egoísmo refinado que debe combatirse por todos los medios.

Ya que tanto se declama sobre la condición del obrero, haciéndolo unos en pró y otros en contra no estaría mal que prácticamente se le demostrara al trabajador el afecto que se le profesa en letras de molde, influyendo para que se dedique á sus tareas con la mayor seguridad personal posible; así como también convendría que los desafectos al proletario, en vez de negarse á que este salga de su difícil condición, se muestren justos con él, para que el reducido jornal que gana no sea una constante exposición de su vida, como sucede á los que trabajan en construcciones.

Propáguese, pues, como es procedente, la idea de los andamios de seguridad, adoptados ya en otras poblaciones, que es la reforma que hoy ha reclamado nuestra atención, en vista de la última desgracia.

**Un médico americano, Mr. Bullard,** acaba de hacer temblar todas las tazas y teteras de los vastos dominios de la Union Americana declarando solemnemente que el the es una bebida peligrosísima.

Dice que de cien ó sesenta y tres casos que ha analizado el the, tomado habitualmente como bebida produce desórdenes en el estómago, en el corazón y en la cabeza. Estos desórdenes consisten en dispepsias, pérdida del apetito, vómitos, palpitaciones, irregularidades cardíacas y dolor de cabeza, fatiga mental, etc., etc.

Este dictámen de un médico célebre ha causado gran sensación, sobre todo en un país donde el the se bebe mucho, y otros doctores han combatido las opiniones de Mr. Bullard, diciendo que no se puede generalizar lo que se refiere á determinadas idiosincrasias.

**Aviso á los consumidores de cerdo** antes de tiempo:

«Son varias las personas que se encuentran

enfermas en Alicante con motivo de haber comido carne de cerdo.»

**La usura ha llegado á tal limite en** la provincia de Orense, que algunos párrocos se han visto en la necesidad de condenar desde el púlpito el interés que se exige por los préstamos, verdadera ruina del labrador.

**La crisis del esparto.**—Dice la *Revista de Montes y Plantíos*:

«No es ya solo el arroz y otras muchas producciones agrícolas las que pasan por una dolorosa crisis. A hora tenemos que agregar el esparto. Hasta hace poco fué la principal riqueza de las comarcas que lo producen. El alto precio que alcanzaba en los mercados contribuía al desarrollo de la riqueza pública. Pero esas fuentes de bienestar van cegándose como otras muchas.»

La introducción en la Península de enormes cantidades de esparto argelino cuyos derechos son tan pequeños, 0'20 de pesetas por 100 kilogramos, unido á otras circunstancias, son causa de la notable baja del género, cuyos gastos de recolección y arrastre escuden al valor que hoy alcanza en el mercado.

Por esta razón, los municipios que poseen importantes dehesas espartales no encuentran arrendatario para los aprovechamientos, y faltándoles el ingreso mayor en su presupuesto están atravesando crisis financieras de difícil solución. Los particulares tampoco pueden hacer la recolección en sus dehesas porque abarata todo el producto y atestados los almacenes con existencias anteriores, no les permite la prudencia hacer nuevos gastos que hoy son improductivos. El Estado también se verá privado de ingresos que por territorial recauda, en proporción á la baja que sufre la riqueza forestal.»

**Piedras y enlucidos luminosos.**—Es de verdadera utilidad el invento de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Aparte de que los procedimientos usados hasta ahora para el efecto á que nos referimos eran insuficientes, tenían además la mala condición de durar poco y de no tener ni la regularidad ni la permanencia requeridas.

No sucederá así ahora.

Dos industriales ingleses han obtenido patente de invención por un procedimiento para elaborar piedras y enlucidos luminosos.

Consiste en mezclar la materia fosforescente, sulfuro de calcio especialmente, con cemento, yeso ú hormigon, para producir los objetos luminosos, en vez de cubrirlos con una capa fosforescente que es el procedimiento hasta aquí seguido.

En el método actual se mezclan de 2 á 5 partes de yeso, hormigon ó cemento, con una de materia luminosa en agua suficiente, y en seguida se moldea la mezcla en la forma que se desee ó se extiende sobre el muro si se trata de enlucidos.

Este producto tiene numerosas aplicaciones; en forma de poste sirve para indicar por la noche los empalmes de los caminos, las curvas repentinas, las entradas de los puentes, los sitios peligrosos, etc. En forma de enlucido sirve para hacer visibles los paramentos de los muelles, las entradas de los puertos, el interior de los aposentos y para otros usos análogos.

Para que esta materia sea luminosa en la oscuridad, es preciso que la luz solar excite previamente su propiedad fosforescente, es decir, que debe estar expuesta á la luz solar directa ó difusa durante algun tiempo.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA**

Don Juan Lirola Gomez, Alcalde Constitucional de esta capital, por S.M. la Reina Regente (Q. D. G.)

Hago saber: Que con el fin de evitar escases que en otros años han tenido lugar en el Cementerio, con motivo de la festividad de la Conmemoración de todos los difuntos, actos que aunque de poca importancia constituyen una irreverencia en aquel sagrado recinto y una falta de respeto á la memoria de aquellos

cuyas cenizas allí reposan; he dispuesto que no se permita la entrada en dicho local, durante los dias 1.º y 2.º del próximo mes de Noviembre, excepto á los que conduzcan ó acompañen cadáveres, á los dependientes del mismo y á cualquiera otra persona que haya de intervenir para darles sepultura.

Almería 27 de Octubre de 1886.—*Juan Lirola.*—Por mandado de S. S., *Onofre Amat García.*

**TIENDA DEL GUANTE.**

PAULINO GIMENEZ PUIG.

Ha recibido un gran surtido de guantes madrileños de cabritilla y de piel de perro. Guantes, puños y mitones de invierno. Corses, una nueva remesa de Lanas para hombre, é infinidad de artículos para la presente estación, que venderá á precios económicos. 6-6

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 26.

**Entrados.**

Ninguno.

**Despachados.**

Ninguno.

**ANUNCIOS.**

**Se alquilan los espaciosos almacenes** de los Señores Piñeras en la Plaza de San Sebastian donde D. Geronimo Abad ha tenido por algunos años su almacén de quincalla.

También se alquila el piso principal de la izquierda sobre dichos almacenes.

Darán razon en el Bazar del Leon calle de las tiendas núm 33. 1

**Juan Gimenez Martinez, due**ño del depósito de

plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace 20 años viene surtiendo á los señores aficionados, ofrece para la presente temporada un variado surtido de plantas de recreo para jardines y paseos, colecciones de frutales, naranjos y limoneros ingertos los primeros en pié ágrío y de tres años, así como también naranjos mandarinas y frutales americanos como plátanos, guayabos y chirimollos.

Con motivo de poderse introducir plantas del extranjero, se encontrará en dicho depósito una gran colección de frutales enanos que son los propios para este país, como así mismo en plantas de recreo.

Se improvisan jardines con la mejor variedad de plantas, por un precio equitativo, y lo mismo se hace con los frutales y naranjos. 7

**ESPECIAS MOLIDAS**

SIN ADULTERACION

**PRECIOS BARATISIMOS**

*Ginesa Lopez é hijo.*

FABRICA DE CHOCOLATES MÓVIDA A VAPOR.

**Coche de plaza.** Desde el osetecer hasta las

doce de la noche habrá en la parada de la Puerta de Purchena un coche de plaza para las personas que quieran utilizarse de él, al precio que indica la tarifa siguiente:

**Tarifa.**

Por una carrera hasta dos personas. 8 reales.  
Por cada hora id. id. . . . . 12 »  
Por cada asiento mas. . . . . 3 »

*El coche tiene el número 14.*

**Con perfeccion y equidad: Se** ponen telas en sombrillas y paraguas. Hospital 10. 2

**SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS**

DINAMITAS, LITOGLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS  
Capital social 4.000.000 de rs.

**Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia**

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

**PRECIOS CORRIENTES.**

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.  
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »  
» » 3 blanca » » 2'10 » »  
» » 3 negra » » 2'60 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.

» dobles » » 30'00 » »  
» triples » » 35'00 » »  
» cuádruples » » 42'50 » »  
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

**Dirección en Almería: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.**

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE

**SAN PABLO**

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA

(ÚNICO EN ESTA CAPITAL)

DIRIGIDO POR

**DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.**

Calle de Martínez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos *internos*, *medio-pensionistas*, *permanentes* y *externos*.

El periodo ordinario de matrícula, para la segunda enseñanza, en el presente curso, terminó en 30 de Setiembre, próximo pasado y el extraordinario se cerrará en 31 de Octubre corriente.

Los alumnos matriculados á enseñanza oficial ó doméstica, que deseen continuar sus estudios en este Establecimiento podrán conseguirlo mediante solicitud dirigida al Sr. Director del Instituto pidiendo el correspondiente traslado de matrícula.

Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir á las aulas del Instituto.

La matrícula á 1.ª enseñanza dura todo el año.

Para mas informes dirigirse al Director del Establecimiento. 26

**A los consumidores de alambres galvanizados.**

—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirllos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA:—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números.

¡¡¡Mucho ojo!!!

**EL ZARAGOZANO.**

CALENDARIO PARA 1887: AÑO XX DE SU PUBLICACION Y XXXII DE LOS PRONÓSTICOS.

Por Don Joaquin Yagüe

UNICO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

único depósito. Imprenta de Alvarez.

ALMERIA.

Este almanaque, sin disputa el mejor de España, és el único autorizado y legitimo, sin que las falsificaciones intentadas hayan podido amenguar su crédito, ni hacer que decaiga el favor que le dispensa el público inteligente en los 20 años que lleva de publicación. El crédito siempre creciente no necesita más patrocinio que el del público.

**Compañía General de Tabacos de Filipina.**

*La Flor de In Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

**El médico cirujano Sr. Ruiz**

Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorieta, número 2.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO APOLO**

COMPANIA CÓMICO-LIRICA

BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN ESPANTALEON

Gran funcion para hoy jueves 28 de Octubre de 1886.

(VEASE EN LOS CARTELES.)

A las 8.

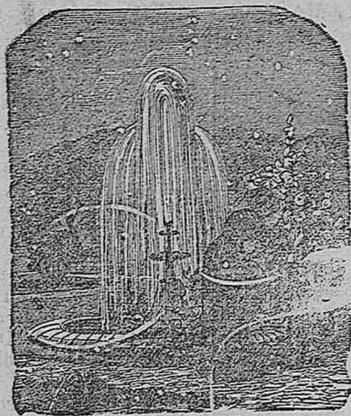
Entrada general, 1 real.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafinelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

**Denticina infalible.**

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4. por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

**Anuncio.**

En la calle Real de Granada, número 105 se espandan cohetes de todas clases, desde 100 reales la docena hasta 5, luces de bengala de todos colores á precios muy equitativos. 3-4

**A retratarse.**

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.

Media docena retratos miniatura, 10 reales.  
» » » visita, 16 »  
» » » americana, 28 »  
» » » cartapaseo, 40 »  
» » » salon, 50 »  
Cincuenta » » sellos engomados, 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

**La Fama.**

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas salchichon legítimo de Vich, queso de botay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

**Fábrica de papel de estraza.**

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

**CARMONA Y COMPAÑIA**

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.



**CARTUCHOS GEVELOT INFALIBLES**

VENTA POR CUENTA DE LA FABRICA.

100 cartuchos Lefauchaux calibre 16 10 reales.  
100 id. centrales calibre 16 11 »  
100 id. Lefauchaux calibre 12 12 »  
100 id. centrales calibre 12 13 »

Hay cartuchos superiores para varios tiros hasta el precio de 30 reales. Se garantiza la superioridad del fulminante de todas las clases de cartuchos que se venden en este taller.

Calle de Granada, número 49.

15-13



Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street. Londres. Almería, Gomez Talavera.

**THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED**

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

**LLOYD INGLÉS**

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

**CEMENTO PORTLAND.**

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, ace ras, etc. etc

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

**Sastrería Española de Torres y García.—6. Real 6.—Almería**

—Conforme con nuestros anuncios anteriores acabamos de recibir del pais y del extranjero un magnífico y extenso surtido en toda clase de géneros para caballero, incluso los paños para capas y un superior elasticotin grancé, para militares.

**En el establecimiento de carpintería**

de Antonio Gallurt Lorente que se situa en la calle de Granada núm. 55 no solamente se trabaja todo lo que pertenece al arte de Carpintería sino tambien todo lo que pertenece á carpintería y barnices de piano, armonium é instrumentos análogos garantizando sus composuras.

SERVICIOS DE LA **Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Proreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

**Vera-Cruz**

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

**Isla de Luzon.**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

**VAPOR ESPERANZA.**

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

**Alambres Galvanizados.**

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales	arroba.
8	á 18 »	»
10	á 20 »	»
12	á 22 »	»
13 1/4	á 24 »	»

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º.

Precio de cada frasco 2-4 reales.

R. VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3 frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3

**Por fin llegó.** Se acaba de recibir la rica aceituna

sevillana de la Reina á 2 reales libra, Manzani-lla á 1 y medio, la acreditada manteca de Hamburgo, chorizos extremeños, queso de bola, salchichon de Vich, vinos y licores de todas clases, el rico Valdepeñas á 4 reales botella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro y otra infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2